

NOTA DNC N° 8246 / 2018

Asunción, 30 de abril de 2018

Señor

Juan Carlos Dávalos, Responsable de UOC

Unidad Operativa de Contrataciones

Facultad de Ciencias Veterinarias

Universidad Nacional de Asunción.

PRESENTE:

REF.: ID N° 347.018 "ADQUISICION DE
EXTINTORES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS
VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE ASUNCIÓN

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes, y que a continuación detallamos:

MOTIVO/S DE NO DIFUSIÓN

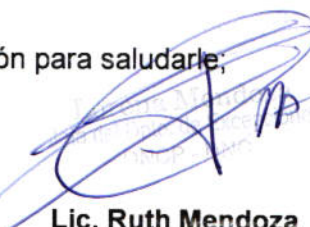
1. Previa verificación de adenda remitida, observamos que en la misma no se hizo mención de la modificación hecha a la fecha tope de consultas en el SICP. Además dicha modificación se encuentra vencida al momento de la verificación.

En este estado, le informamos que el SICP quedará disponible, a fin de que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;



Abg. Lorena Encina
Técnico Verificador



Lic. Ruth Mendoza
Jefa de Contratación Directa.